

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE, DE EQUIPOS DE EQUIPOS DE SALAS DE RADIOLOGÍA DIGITAL TELECOMANDADAS PARA VARIAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CENTROS DEL INGESA EN CEUTA Y MELILLA Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (ACUERDO MARCO DE ALTA TECNOLOGÍA SANITARIA, AMAT-I)

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE SELECCIÓN DE OFERTA

ACUERDO MARCO:	2023/150
Lote:	No procede
Modalidad:	Sala de radiología digital telecomandada Variante 1
Adjudicatario:	PHILIPS IBÉRICA S.A. (Sociedad Unipersonal)
Opción elegida:	Philips CombiDiagnost R90
Equipo al que sustituye:	Equipo Marca: Modelo: AXION ICONOS R-200 Nº de serie: 1239 Nº Inventario: 008051

El presente informe expone los argumentos clínicos y técnicos para la contratación, adquisición, instalación y puesta en marcha de una sala de radiología digital telecomandada, destinada al Servicio de Diagnóstico por Imagen del Hospital Universitario de Móstoles.

El telemando actual de SIEMENS modelo AXION ICONOS R-200 lleva más de 23 años en funcionamiento y requiere una actualización tecnológica urgente para alinearse con los estándares modernos de calidad y eficiencia diagnóstica. La renovación de este equipo no solo es un imperativo técnico, sino también una necesidad estratégica para optimizar la capacidad asistencial del hospital y garantizar la prestación de servicios de salud de calidad. Para cumplir con los objetivos de modernización y para garantizar una atención sanitaria de primer nivel, se propone la adquisición de un equipo de sala de radiología digital telecomandada", que debe cumplir las siguientes características técnicas, por el valor añadido que las mismas aportan al proceso asistencial:

Sistema de exposimetría automática de siete cámaras:

Disponer de una sala de radiología digital telecomandada con un sistema de exposimetría automática de siete cámaras posibilita una alta versatilidad de posicionamiento del paciente que permite una mayor reducción de dosis, sin condicionar el flujo de trabajo del equipo y de los usuarios.

Este tipo de sistemas de reducción de dosis permite al usuario realizar exámenes fluoroscópicos y radiográficos de una alta calidad de imagen, sin condicionar la

productividad del servicio y de una forma segura para los pacientes al evitar reposicionamientos innecesarios o formas de trabajo manuales.

Distancia focal superior a 180 cm para la realización de radiografías de tórax:

Para la realización de radiografías de tórax es necesario mantener una distancia foco-detector de al menos 180 cm.

Esta necesidad surge de la alta importancia de minimizar la magnificación de la imagen y así evitar artefactos que podrían distorsionar la visualización del parénquima pulmonar.

Cuando la distancia entre el foco y el detector es demasiado corta, se produce una amplificación de la imagen, lo que puede provocar un aparente agrandamiento de las estructuras residentes en la estructura torácica. Esto no solo dificulta la interpretación precisa de la radiografía, sino que también puede ocultar detalles importantes o inducir a diagnósticos erróneos.

Capacidad de carga dinámica de 284kg sin limitación de movimientos:

En los exámenes fluoroscópicos, donde los pacientes pueden necesitar cambios de posición o movimientos específicos para la obtención de imágenes óptimas, la capacidad de carga dinámica se vuelve esencial.

Es común que estos exámenes requieran movimientos de la mesa de paciente durante la exploración. Por lo tanto, la mesa debe poder soportar el peso del paciente en movimiento sin comprometer su integridad estructural ni la seguridad del paciente y del personal médico.

Es por ello que la posibilidad de movilizar el equipo sin limitaciones, con hasta 284 kg, es vital para no condicionar la posibilidad y la calidad de los procedimientos desarrollados independientemente del tipo de paciente.

Sistema automático de telemetría y exámenes de cobertura ampliada, sin angulación del tubo de rayos X:

La realización de estudios de telemetría en la sala de radiología telecomandada es crucial debido a la posibilidad de optimización de la eficiencia operativa del Servicio, lo cual reduce significativamente el tiempo de espera de los pacientes. Además, permite diagnósticos más rápidos y precisos, descentralizando la carga laboral de otras salas de radiología y permitiendo una mejor distribución de los recursos humanos.

También es destacable que mediante la posibilidad de realizar este tipo de exámenes sin angulación del tubo de rayos X, permite obtener menores distorsiones geométricas en estudios que tienen una distancia foco-detector menor a la usual en salas de radiología convencional.

Sistema de rejillas antidifusoras automáticas

Este sistema automático permite que las rejillas sean retiradas, intercambiadas o insertadas de manera completamente automática en función del protocolo seleccionado o de las indicaciones del usuario.

De esta forma, el técnico nunca necesitará entrar en la sala para cambiar o extraer manualmente las rejillas antidifusoras en función de las necesidades del examen en cuestión.

Aplicación para el control de calidad y reducción de la tasa de rechazo

Este tipo de aplicaciones registra todos los datos relativos a la actividad de la sala en un segundo plano sin necesidad de intervención por parte del operador y sin afectar en ningún aspecto al flujo de trabajo normal de la sala.

De esta manera, se posibilitan las siguientes acciones de una forma más sencilla en el Hospital:

- Registrar y analizar las tasas de rechazo de imágenes, los motivos de rechazo y las proyecciones más rechazadas.
- Analizar los volúmenes de actividad por periodos e incluso por franjas horarias para optimizar la gestión del servicio.
- Analizar los datos relativos a los parámetros de exposición y dosis.

Tras analizar las ofertas que cumplen con las necesidades descritas en este informe, se confirma que la oferta de Philips Variante 1, es la que se ajusta a la idoneidad clínica, dado que ofrece las prestaciones de calidad, versatilidad y seguridad de profesionales y pacientes descrita.

CONCLUSIÓN

Según las necesidades técnicas y clínicas expresadas por el Servicio de Radiología en este informe, la oferta adjudicataria del expediente " Acuerdo Marco para el suministro respetuoso con el medio ambiente, de equipos de salas de radiología digital telecomandadas para varias comunidades autónomas, centros del INGESA en Ceuta y Melilla, y organismos de la Administración del Estado" que da respuesta a las mismas y, por consiguiente, resulta ser la idónea para el Hospital Universitario de Móstoles es la siguiente:

Empresa Licitadora	Lote	OFERTA (BASE/VARIANTE)
PHILIPS	No procede	Variante 1

Así, en virtud a la letra a. del apartado 16.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de dicho Acuerdo Marco, se propone la adjudicación directa a dicha oferta, que, sin ser la de menor precio, es la que cumple todos los requisitos analizados por el Servicio de Radiología del Hospital.

Y para que así conste, firma la presente, en Móstoles, a fecha de la firma digital:

Firmado digitalmente por: CALVO CORBELLA CAROLINA LUISA
Fecha: 2024.10.18 22:03

Dra. Carolina Calvo Corbella
Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico